



## Moción propuesta de creación de espacios cardio-protegidos, Fuentes de Valdepero un pueblo cardio protegido

D Manuel A. Rojo García Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos de Fuentes de Valdepero conforme al Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación la siguiente moción:

### Introducción:

En la legislatura pasada presentamos el 29 de diciembre de 2016, una propuesta para la instalación de un desfibrilador en el Centro Cultural y Museo Teófilo Calzada. Nuestro compromiso siempre es de trabajar para que Fuentes de Valdepero sea un lugar apetecible para vivir, un lugar donde nuestros vecinos disfruten de calidad de vida. Compromiso que adquirimos en mayo de 2015 y mantenemos en esta legislatura 2019/2023, por el cual trabajaremos hasta alcanzar los objetivos de nuestro programa.

Las consecuencias de una parada Cardiorrespiratoria (PCR) pueden revertirse si se actúa con rapidez. La (PCR) se define como una situación clínica que cursa con interrupción brusca, inesperada y potencialmente reversible, de la actividad mecánica del corazón y de la respiración espontánea.

Cuando se produce una parada cardiorrespiratoria atender al paciente entre los tres y los cinco primeros minutos eleva exponencialmente las posibilidades de supervivencia. En el caso de Fuentes de Valdepero, los servicios de urgencias deberían recorrer 10 kilómetros para llegar al municipio con el desfibrilador, lo que implica un mínimo de 20 a 35 minutos.

Señor@s un gran número de municipios españoles tienen instalados desfibriladores semiautomáticos o automáticos en sus espacios, edificios y lugares públicos de mayor afluencia y con personal no médico formado para utilizarlos, se encuentra en una fase de crecimiento continuo. Todas las instituciones y administraciones, entre ellas los Ayuntamientos, de toda España, instalan en sus edificios e instalaciones desfibriladores con el fin de crear espacios cardio protegidos.

El desfibrilador sirve para resucitar a los pacientes en caso de parada por fibrilación ventricular, la causa del 87% de las paradas cardiorrespiratorias.

Estos aparatos se podrían instalar en los edificios municipales en el interior o exterior mediante postes o columnas de desfibrilación. Crear un espacio cardio protegido, que es aquel que dispone de los elementos necesarios para asistir a una persona en los primeros minutos tras una parada cardiaca. Es importante tenerlo bien señalizado y localizado y saber que personas tiene las llaves del local, columna o poste de desfibrilación y acceso al mismo. Además, se necesita de personal que garantice el «mantenimiento de las baterías del aparato» para que resulte útil cuando sea necesario. El recambio de los parches se estima entre 60 y 90 euros. La revisión anual que una empresa autorizada debe pasar al aparato con un coste de 200 euros anuales. La importancia de cursos que enseñen a nuestros vecinos a identificar si el paciente ha sufrido o no una parada cardiorrespiratoria y después aplicar el desfibrilador. Si la parada es por otro tipo de arritmia, el aparato no envía la descarga. Estamos hablando de una inversión de unos 2000 euros, por cada máquina y el curso y de 250euros anuales por revisión y mantenimiento. Algo irrisorio si conseguimos salvar una vida.

## Solicitamos:

Por lo tanto, **Cs.** Presenta esta moción y propuesta solicitamos que se creen espacios cardio protegidos en nuestro Municipio. Solicitamos que se vote esta moción y que se tramite esta solicitud de compra de desfibriladores "automático o semiautomático y cursos para poder manejarlo. La creación de espacios cardio protegidos, bien en el Ayto. en el Teófilo Calzada en la calle mediante postes o columnas. Además, debemos de concienciar a nuestros vecinos de la importancia que tiene que un gran número de personas participen en esta iniciativa de salvar vidas. Proponemos que Fuentes de Valdepero sea un pueblo Cardio Protegido.




Atentamente, Los concejales de Ciudadanos de Fuentes de Valdepero, **Cs:**

Manuel Antonio Rojo García



José Antonio Mota Calvo



En fuentes de Valdepero a 31 de enero de 2020.